

**PCR ratifica la calificación de “*B*A-” con perspectiva ‘Estable’
A la Emisión Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST**

La Paz, Bolivia (junio 27, 2019): PCR acordó ratificar la Calificación de *B*A- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la serie única, de la Emisión Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST, sustentada en lo siguiente: El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador (flujos futuros) y se considera un respaldo de la Emisión, ya que su administración permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización. La emisión tiene como mecanismo de cobertura un fondo de liquidez y el aval del Originador, los cuales otorgan a la emisión una mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo. Asimismo, cuenta con sistemas de respaldo adicional.

La empresa siguió un importante proceso de expansión en el último quinquenio a partir de inversiones en nueva maquinaria, fortalecimiento de las relaciones con proveedores y clientes, aporte de sus accionistas y financiamiento externo con el propósito de posicionarse a nivel nacional. Impulsó la producción de material de escritorio para contrarrestar durante el año los efectos cíclicos del negocio. A partir de lo anterior, los niveles de ventas y EBITDA crecieron, alcanzando indicadores estables de cobertura frente al aumento de la deuda financiera. Transformó su estructura de endeudamiento con la realización de un recambio de pasivos a largo plazo e incrementó el nivel de pasivo, para financiar capital de trabajo con el objetivo de reducir los periodos de estacionalidad.

Metodología de calificación de riesgo de flujos futuros titularizados **PCR-BO-MET-P-054**, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

Información de contacto:

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.